



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

C I R C U L A R SACUNC16-91

Fecha: lunes, 13 de junio de 2016

PARA: MAGISTRADOS TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA, JUECES DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS, JUECES COORDINADORES Y EMPLEADOS CENTROS DE SERVICIOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: PROGRAMACION DE TURNOS DE DISPONIBILIDAD PARA LA ATENCION DE LAS ACCIONES DE HABEAS CORPUS EN DIAS HABILES (HORAS NO HABILES) Y EN FINES DE SEMANA Y TURNOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y DE ADOLESCENTES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.

Cordial saludo:

De manera atenta me permito informarle que en Sala de junio 9 de 2016, se aprobó la programación de turnos del Sistema Penal Acusatorio y Hábeas Corpus, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 18 de diciembre de 2016, los cuales pueden ser consultados en la página www.ramajudicial.gov.co – Consejo Superior de la Judicatura, Consejos Seccionales – Cundinamarca – Turnos del Sistema Penal Acusatorio del respectivo Circuito y/o Hábeas Corpus, según el caso.

Como siempre, les agradezco la debida divulgación a todos los Magistrados, Jueces y Empleados del respectivo despacho y Circuito y a los actores de los Sistemas de esta programación, incluido por supuesto el personal de los Centros de Servicios.

Atentamente,


ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

